

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ & GONZALEZ  
SEGURIDAD PRIVADA SECONPRIV CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "COMPAÑÍA GONZALEZ & GONZALEZ SEGURIDAD PRIVADA SECONPRIV CIA.LTDA." ubicadas en las calles Av. 10 de agosto 11122 y Francisco Caldas, edificio CENTRO COMERCIAL QUITO, Provincia de Pichincha, a los 9 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Giovanni Javier González González y actúa como secretaria designada por la Junta, la Ing Guisella Verónica Garzón Falcón.

**1. Constatación de quórum**

Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Sr. Giovanni Javier González González, con un aporte de cinco mil dólares, equivalente al 50 % del aporte;
- Sr. Stalin Paúl González González, con un aporte de cinco mil dólares, equivalente al 50 % del aporte;

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y se declara la sesión. A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2017.
3. Informe de Gerencia

4. Aprobación de Balances año 2017
5. Lectura y aprobación del Acta

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

**2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2017.**

Los BALANCES son presentados; el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio económico 2017, presentan utilidad para el periodo finalizado.

**3. Informe de Gerencia**

En tal virtud y luego de la presentación documentada de balances, el Ing Stalin Paúl González González, en calidad de Gerente General de la Compañía expresa a los socios, su Informe económico y de gestión durante el periodo 2017.

Se realiza la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de SITUACIÓN FINANCIERA como de RESULTADOS.

**4. Aprobación de Balances año 2017**

Los BALANCES presentados son aprobados por unanimidad; Se firma los respectivos Balances.

**5. Lectura y aprobación del Acta**

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada

por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Socio-Gerente y la Secretaria designada por la junta. La sesión se levanta a las 20h00.



Sr. Giovanni Javier González González

Socio – Presidente



Sr. Stalin Paúl González González

Socio - Gerente General



Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón

Secretaria